

**A**CTA NÚM. 11 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 24 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS Y TREINTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CON LA ASISTENCIA DE 34 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 6 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 2 AUSENTES CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 17, 18 Y 19 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON 11 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

**LA C. DIP KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN XI, ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XXVII Y LA ACTUAL SE REORDENA PARA SER LA FRACCIÓN XXVIII DEL ARTÍCULO 31; SE REFORMA LA FRACCIÓN IX; Y DE ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XIII Y LA ACTUAL SE REORDENA PARA SER FRACCIÓN LA XIV DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; EN RELACIÓN A LA OBLIGACIÓN DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE

IMPULSAR Y APOYAR LA CREACIÓN, OPERACIÓN O FORTALECIMIENTO DE LOS REFUGIOS PARA LAS VÍCTIMAS, ASÍ COMO LA DE ADOPTAR LAS MEDIDAS PRESUPUESTALES Y ADMINISTRATIVAS PARA SU CUMPLIMIENTO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.** INTERVINIERON SOLICITANDO SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LAS CC. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, CLAUDIA TAPIA CASTELO, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, IVONNE BUSTOS PAREDES, ALEJANDRA LARA MAIZ, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLAREAL, ROSA ISELA CASTRO FLORES, SIENDO ACEPTADAS POR LA PROMOVENTE.

**EL C. DIP. ALVARO IBARRA HINOJOSA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ DOS INICIATIVAS, UNA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL POR EL CUAL SE ADICIONA UN OCTAVO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 135, PÁRRAFO SEGUNDO; 161, PÁRRAFO TERCERO; 207, FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 6, RECORRIÉNDOSE LA SUBSECUENTE DE LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO. **SE TURNO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

**LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL CAPÍTULO VIII DEL TÍTULO SEGUNDO DE DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y ADICIÓN DE UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 177, AMBOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN REFERENCIA A ENDURECER LAS SANCIONES Y CREAR RESPONSABILIDADES PARA AQUELLOS SERVIDORES ENCARGADOS DE LA SEGURIDAD PÚBLICA QUE ESTANDO PRESENTES OMITAN DOLOSAMENTE ATENDER LOS ACTOS DE VIOLENCIA QUE OCURREN EN SU PRESENCIA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

**EL C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. RELACIONADA A EMITIR NORMAS AMBIENTALES PARA REGULAR ACTIVIDADES EXTRACTIVAS DE SUSTANCIAS NO RESERVADAS A LA FEDERACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO INMOBILIARIO, PROCESAMIENTO DE ASFALTOS,

**PRODUCCIÓN DE CONCRETO Y ACTIVIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN.** INTERVINO EL C.DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA SOLICITANDO SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA, SIENDO ACEPTADO POR EL DIPUTADO PROMOVENTE SE TURNÓ A LAS **COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.**

**LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 32 BIS 1, DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. RELATIVA A QUE LOS MUNICIPIOS DEBERÁN DE EXPEDIR CON TRES DÍAS DE ANTICIPACIÓN, LOS PERMISOS DE TRASLADOS DE GRUPOS DE AFICIONADOS A EVENTOS DEPORTIVOS PARA OTORGAR MEDIDAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD NECESARIA. INTERVINIERON LOS CC. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, EDUARDO LEAL BUENFIL, CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, SOLICITANDO SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA, SIENDO ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

#### **INFORME DE COMISIONES**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

#### **ASUNTOS GENERALES**

**EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN EXHORTO DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LLEVAR A CABO UN DIAGNÓSTICO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY. ADEMÁS DE SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN PARA REMEDIAR LA MALA CALIDAD DEL AIRE EN LA ZONA METROPOLITANA, PREVIO AL LANZAMIENTO DE LA VERIFICACIÓN VEHICULAR; INTERVINO CON PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA DIPUTADA IVONNE BUSTOS PAREDES, SIENDO ACEPTADA POR EL PROMOVENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ (2). LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADO POR EL PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES; INTERVINIERON LAS CC. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO Y CLAUDIA TAPIA CASTELO, SOLICITANDO SUSCRIBIRSE AL

PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE;

INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JESÚS ANGEL NAVA RIVERA Y ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 30 VOTOS A FAVOR. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO REFERENTE A LA NECESIDAD DE ARMONIZAR LAS LEYES CON LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES; EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, COMPROMETIDOS A ERRADICAR CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA Y QUE EL RESPETO A SUS DERECHOS SEA IRRESTRICTO. PRSENTANDO UNA AGENDA PRO MUJERES, LA CUAL CONTENDRÁ UN PAQUETE DE REFORMAS DE AL MENOS TRECE NORMAS JURÍDICAS.

EL C. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS ALCALDES DE LOS MUNICIPIOS DE GENERAL ZARAGOZA Y DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, PARA QUE DE MANERA PRONTA INICIEN LOS TRABAJOS DE “ENTREGA-RECEPCIÓN” PARA INFORMAR LA SITUACIÓN QUE GUARDA SUS RESPECTVOS MUNICIPIOS, CON BASE Y EN CUMPLIMENTO A LO SEÑALADO EN EL CAPÍTULO IV DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL; ADEMÁS EXHORTA AL RESTO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA LA ETAPA EN LA QUE SE ENCUENTRAN DE LA “ENTREGA-RECEPCIÓN” DE SUS RESPECTIVOS MUNICIPIOS EN TÉRMINOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTA EXHORTO AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE CONDUCTO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, EXPLIQUE A ESTA SOBERANÍA LAS RAZONES DEL RETRASO DE LA APLICACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO UNA DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE DELITOS QUE BUSCA FINANCIAR CON ESTE FONDO EN EL 2018, DETALLANDO LOS MUNICIPIOS Y LAS COLONIAS. LO ANTERIOR, A FIN DE QUE LOS DIPUTADOS DE ESTA SOBERANÍA PUEDAN TENER UNA DISCUSIÓN INFORMADA DE QUÉ DISPOSICIONES NORMATIVAS DEBE REFORMAR PARA LA ADECUADA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS EN TIEMPO Y EN FORMA. ADEMÁS DE EMITE UN RESPETUOSO EXHORTO A LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, PARA QUE ENTREGUEN A LOS MIEMBROS DE ESTA H. SOBERANÍA UN REPORTE DONDE DETALLE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE SEGURIDAD PARA MUNICIPIOS DE 2017 Y PROYECTADO A 2018, INDICANDO RUBROS DE APLICACIÓN, NOMBRE DEL PROGRAMA O ACCIÓN, DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN, OBJETIVO A ALCANZAR CON EL GASTO, MONTO PRESUPUESTADO Y DEVENGADO. ASÍ COMO SE EXHORTA A LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PRESUPUESTO DE ESTA SOBERANÍA, PARA INTERVENIR CON ESTA INFORMACIÓN A FIN DE ESTABLECER REGLAS DE OPERACIÓN CLARAS PARA EL USO DEL FONDO DE SEGURIDAD PARA MUNICIPIOS, HACIA EL EJERCICIO DEL FONDO EN EL 2019, A FIN DE QUE LOS RECURSOS DE DICHO FONDO SEAN ETIQUETADOS EN RUBROS Y LOS MUNICIPIOS REPORTEN EL AVANCE DEL USO DEL MISMO. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. HORACIO TIJERINA HERNÁNDEZ, LOS CC. DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ A NOMBRE DE LA BANCADA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DE LA BANCADA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, SOLICITÓ SUSCRIBIRSE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, SOLICITANDO SEA APROBADO EN ESE MOMENTO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS A FAVOR. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL C. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL

C. JOSÉ LUIS CANTÚ, DELEGADO EN NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO A FIN DE QUE RINDA, UN INFORME PORMENORIZADO DE LOS BANCOS DE LECHE Y LACTARIOS QUE SE ENCUENTREN EN OPERACIÓN EN LOS CENTROS DE TRABAJO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADO POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. INTERVINIERON SOLICITANDO SUSCRIBIRSE AL PUNTO DE ACUERDO LAS CC. DIP. JUDITH ALICIA DE LOS REYES JUAREZ, IVONNE BUSTOS PAREDES, SIENDO ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS A FAVOR. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. TABITA ORTIZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, EXHORTÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON PLENO RESPETO A SU AUTONOMÍA, A FIN DE QUE ADECÚEN O EN SU CASO EXPIDAN, LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO TRANSITORIO SEGUNDO DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. SOLICITANDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 35 VOTOS A FAVOR. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENCIA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL. C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLICITÓ ENVÍAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO PARA EXIGIRLE SE REALICE UNA EXHAUSTIVA INVESTIGACIÓN Y SE DETERMINE LA RESPONSABILIDAD DE A QUIENES RESULTEN, POR SU ACTUACIÓN DE FORMA NEGLIGENTE EN LOS HECHOS VIOLENTOS ACONTECIDOS PREVIOS AL CÁSICO REGIO DE FÚTBOL, EL PASADO DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, EN LA AVENIDA AZTLÁN A LA ALTURA DE LA COLONIA NUEVA GALICIA, DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, Y SE PROCEDA EN CONSECUENCIA CON LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES Y EN SU CASO LA DESTITUCIÓN

DEL CARGO DE ÉL O LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE RESULTEN RESPONSABLES. ADEMÁS DE ENVÍAR UN RESPETUOSO EXHORTO AL C. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIERREZ, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EXIGIRLE DE MANERA URGENTE, QUE UTILICE TODOS LOS ELEMENTOS Y MEDIOS A SU ALCANCE, Y RELAICE UNA EXHAUSTIVA INVESTIGACIÓN PARA DAR CON LOS RESPONSABLES DE LOS HECHOS VIOLENTOS ACONTECIDOS PREVIOS AL CLÁSICO REGIO. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. MARIELA SALDIVAR VILLALOBOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS A FAVOR. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, MANIFESTÓ SU MOLESTIA POR LA DIFUSIÓN DE UNA FOTOGRAFÍA CON CONTENIDO SEXUAL, EN LA CUAL LA OFENDEN Y QUE FUE TOMADA ESE MISMO DÍA EN UNA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA EN LA SALA POLIVALENTE DE ESTE CONGRESO Y QUE MANCHA LA HONORABILIDAD DE LA MUJER COMO LA DE ESTA INSTITUCIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LAS CC. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRRACHETA, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, MARIELA SALDIVAR VILLALOBOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, LUIS ARMANDO TORRES, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES LEAL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. LOS DIPUTADOS PASARON A TRIBUNA PARA MANIFESTARSE EN CONTRA DE LO QUE SUCEDIÓ CON LA DIPUTADA CLAUDIA TAPIA CASTELO, PARA MANIFESTARLE SU APOYO, EN ESTE TEMA EL C. PRESIDENTE DEL CONGRESO INTERVINO A NOMBRE DE ESTA LEGISLATURA EXIGIENDO EL RESPETO HACIA LAS DIPUTADAS DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ADEMÁS DE PEDIR QUE NO SE PERMITA MAS VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES NI FISICA NI DE CUALQUIER FORMA.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA.

EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DEL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

**C.PRESIDENTE:**

**DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

**C. SECRETARIA:**

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN  
DÍAZ.**

**ACTA 11-LXXV-18. S.O.  
LUNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

**C. SECRETARIA:**

**DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS  
SANTOS ELIZONDO.**

## **ASUNTOS EN CARTERA**

1. 4 OFICIOS SIGNADOS POR LA C. MDF. LORENA AHIDEÉ TREVIÑO PÉREZ, DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A LOS EXHORTOS REALIZADOS POR LA LXXIV LEGISLATURA. - **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1483; 1572; 1715 Y 1731 APROBADOS POR LA LXXIV LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
2. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. SYLENE MORENO SALCIDO Y REYES RAMIRO GAMEZ BARBOZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ULISES CARLÍN DE LA FUENTE, PROCURADOR FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR LA LXXIV LEGISLATURA, DONDE SE LE SOLICITABA SE INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 1735 APROBADO POR LA LXXIV LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JORGE ALBERTO ESPINOZA MORENO Y ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, INTEGRANTES DE USUARIOS DEL TRANSPORTE Y SERVICIOS PÚBLICOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DENUNCIA EN CONTRA DEL C. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO Y AL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD, POR LOS PRESUNTOS ACTOS Y OMISIONES DAÑANDO GRAVEMENTE INTERESES PÚBLICOS FUNDAMENTALES.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 48 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS PARA SER DIPUTADO. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA, LIC. YURI VANEGAS MENCHACA Y LIC. JACOB VANEGAS MENCHACA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DENUNCIA EN CONTRA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS EN EL MANEJO DEL METRO EN MONTERREY; ASÍ MISMO EXPRESAN SU TOTAL RECHAZO AL INCREMENTO A LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. PEDRO ALEJO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE PROMULGUEN LAS LEYES SECUNDARIAS PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO Y SE ADECUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. - **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PEDRO ALEJO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA COADYUVE CON LA SOCIEDAD CIVIL, A FIN DE DETENER EL AUMENTO DEL TRANSPORTE POR CONSIDERARLO INCONSTITUCIONAL Y QUE DAÑA LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS DE LA CLASE TRABAJADORA DEL ESTADO. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39**

**FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN TRANSPORTE.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIPUTADOS FEDERALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, RAÚL GRACIA GUZMÁN, ISABEL MARGARITA GUERRA VILLARREAL, ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, HERNÁN SALINAS WOLBERG Y JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 10 EN SU FRACCIÓN IV PUNTO 3) DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTIPULAR LA FACULTAD DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE OBJETAR LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD, EN LO RELATIVO A LA FIJACIÓN DE TARIFAS Y ASÍ COMO MODIFICAR SU INTEGRACIÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN TRANSPORTE.**
10. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. SEVERA CANTÚ VILLARREAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN COMODATO A FAVOR DE LA FUNDACIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ A.B.P., UNA SUPERFICIE DE 1,830.16 M<sup>2</sup> CORRESPONDIENTE A UNA PORCIÓN DENTRO DEL LOTE 1 MANZANA 8 DEL FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL RÍO DE DICHO MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
11. ESCRITO SIGNADO POR RICARDO SALGADO PERRILLIAT SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN EN RELACIÓN AL REITERAMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN NO VINCULANTE DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN 22 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**